



RESOLUCIÓN No. 3611 DE 2022

Por medio de la cual se reconoce la labor de unos funcionarios administrativos que le han prestado sus servicios durante más de 40 años al Departamento de Bolívar.

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que en el Gobierno Bolívar Primero, es deber reconocer por su trabajo constante y dedicado, entrega, vida ejemplar y compromiso institucional, aquellos servidores por significativos y meritorios aportes al mejoramiento de la educación del Departamento de Bolívar.

Que la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar, se permite agradecer y exaltar aquellos funcionarios administrativos que le han prestado sus servicios durante más de 40 años al Departamento de Bolívar.

Que la funcionaria

LUDYS NUBIA VANEGAS MIRANDA

Identificada con C.C. N°. 26.783.652 cumple con los postulados antes dichos, por lo que en merito a ello,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO:

Expresar público reconocimiento y agradecimiento a la Funcionaria **LUDYS NUBIA VANEGAS MIRANDA**, secretaria de la I.E. de San Jacinto, del municipio de San Jacinto, por sus meritorios aportes a la educación en el Departamento de Bolívar por más de 47 años de servicios.

ARTICULO SEGUNDO:

Copia de la presente Resolución se entregará en nota de estilo.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE